

Barcelona, a [19] de octubre de 2020

Tander Inversiones SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Tander**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 3/2020**”), por medio de la presente publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El pasado día 16 de octubre de 2020, dos filiales íntegramente participadas por la Sociedad, (a) la sociedad denominada Tander Liberdade, Unipessoal Lda. y (b) la sociedad denominada Tander Tagus, Unipessoal Lda., constituidas conforme a las leyes de Portugal, adquirieron, mediante compraventa formalizada en escritura pública (*asset deal*), las siguientes unidades autónomas que integran el activo sito en Lisboa (Portugal), Avenida da Liberdade, 203, 207, 211 y 215, y Rua Rosa Araújo 7, 11, 17, 25, 27, 29, 31, 33, 35 y 35-A, y que consisten en cuatro locales comerciales (los “**Activos**”):

- a) Tander Liberdade, Unipessoal Lda. adquirió las unidades autónomas identificadas por las letras “AA”, “AB” y “AD”; y
- b) Tander Tagus, Unipessoal Lda. adquirió la unidad autónoma designada por las letras “AE”;

Los Activos se encuentran actualmente arrendados. Los Activos han sido adquiridos por un precio total de 20.945.774,00€, que ha sido abonado en su totalidad en el cierre de la operación.

La adquisición de los Activos se ha realizado mediante la aportación de fondos por parte de la Sociedad, si bien se prevé su financiación parcial en el corto plazo.

Con ello, la Sociedad continúa cumpliendo con su estrategia de adquisición de activos inmobiliarios de uso comercial.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Antoine Chawky

Presidente del Consejo de Administración
Tander Inversiones SOCIMI, S.A.